



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 10 de septiembre de 2026.

VISTO, el Expediente MPA-E-81689/2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la “Adquisición de colocación de cubre carter (chapón) del vehículo oficial Chevrolet S10, dominio AB292FA, de la Secretaria de Desarrollo Productivo y PyME dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Nº 125/2026 – RAF 560.

Que a orden 10 obra Nota Nº 170-2026 -Letra – Sub.A.V.-, mediante la cual el Sr. Director de Asistencia Financiera., detalla los motivos que fundamentan la necesidad de proceder a la adquisición y colocación precedentemente, a través del cual el Sr. Subsecretario de Producción.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple Nº 122/2026 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que a orden 17 obra Preventivo Definitivo Nº 288/2026 y en orden 18 Nota de Pedido Nº 125/2026 Autorizada.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), Nº 1580, Nº 1062, Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3127/24, Nº 565/23, Nº 10/25, Nº 32/26 y Nº 188/23; Resolución M.E. Nº 1120/2024 y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial Nº 325/26, artículo 2º y anexo II.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple Nº 122/2026 – RAF 560, referente a la “Adquisición de colocación de cubre carter (chapón) del vehículo oficial Chevrolet S10, dominio AB292FA, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Nº 125/2026 – RAF 560, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18º de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización.

ARTÍCULO 3º. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado
///...2.-

G.T.F.
A.M



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

...///2.-
a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 –
Clasificaciones 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 0155 /2026.-

G.T.F.
AM

VASQUEZ
Maria De
Los Angeles

Firmado
digitalmente por
VASQUEZ Maria
De Los Angeles
Fecha: 2026.09.10
13:24:22 -03'00'